

**EL INSTITUTO ESTATAL DE IDIOMAS EXTRANJERAS DE
SAMARCANDA
LA FACULTAD DE LA FILOLOGIA DE IDIOMAS ROMANCES Y
GERMANOS
LA CATEDRA DE LA FILOLOGIA FRANCESA**

REPORTE

**El Tema: “Dialectos diferentes de Islas Baleares e Islas
Canarias”**

Estudiante: Muhammadiyeva A.

La ciudad de Samarcanda - 2014

Islas Baleares

Las **Islas Baleares** (en catalán y oficialmente, *Illes Balears*)¹ son una comunidad autónoma uniprovincial española, compuesta por las islas del archipiélago balear. Se encuentran situadas en el mar Mediterráneo, frente a la costa oriental de la Península Ibérica. Su capital es Palma de Mallorca.

El archipiélago está formado por dos grupos de islas y numerosos islotes: las Gimnesias (Menorca, Mallorca, Cabrera y algunos islotes cercanos como Dragonera, Conejera o la Isla del Aire), y las Pitiusas (Ibiza, en catalán y oficialmente *Eivissa*, y Formentera) con los distintos islotes que las rodean.

Lengua

El catalán es la lengua propia de las Islas Baleares (así definida en su Estatuto de Autonomía) y cooficial, junto al castellano, por serlo ésta en todo el Estado. Además, en las zonas turísticas, se hablan el inglés y el alemán. Aunque con menos impacto, el italiano es también un idioma frecuente, sobre todo en Formentera, que cuenta con un alto índice de turismo de esa nacionalidad.

De acuerdo con los datos del censo del Instituto de Estadística de las Islas Baleares de 2001⁶ y los datos sociolingüísticos del IEC de 2002,⁷ con respecto al catalán la población se distribuiría de la siguiente manera: sabe hablarlo el 74,6%, lo entiende el 93,1%, sabe leerlo el 79,6%, sabe escribirlo el 46,9%. Por su parte, según una encuesta realizada en 2003 por la Secretaría de Política Lingüística,⁸ de los 1.113.114 habitantes de Baleares lo entienden 749.100, lo saben hablar 600.500, y es la lengua habitual para 404.800 personas.

Canarias

Canarias es un archipiélago del océano Atlántico que conforma una de las diecisiete comunidades autónomas de España, reconocida como nacionalidad, y una de las regiones ultraperiféricas de la Unión Europea.⁵ Se compone de siete islas principales: El Hierro, La Gomera, La Palma y Tenerife, que forman la provincia de Santa Cruz de Tenerife; y Fuerteventura, Gran Canaria y Lanzarote, que constituyen la provincia de Las Palmas.⁶ También forman parte de Canarias los territorios insulares del Archipiélago Chinijo (La Graciosa, Alegranza, Montaña

Clara, Roque del Este y Roque del Oeste) y la Isla de Lobos, todos ellos pertenecientes a la provincia de Las Palmas. La Graciosa es la única de estas islas que está habitada.

El archipiélago está situado en el norte de África, cerca de las costas del sur de Marruecos y del Sáhara, entre las coordenadas 27°37' y 29°25' de latitud norte y 13°20' y 18°10' de longitud oeste.⁷ Debido a esta situación, Canarias utiliza durante el invierno boreal la Hora de Europa Occidental (WET o UTC) y durante el verano boreal la Hora de Verano de Europa Occidental (WEST o UTC+1), con una hora de diferencia respecto al resto de España que usa respectivamente CET/UTC+1 y CEST/UTC+2. La isla de Fuerteventura dista unos 95 km de la costa africana. La distancia a la masa continental europea es de unos 940 km (del islote de Alegranza al Cabo de San Vicente en Portugal).

Las islas, de origen volcánico, son parte de la región natural de la Macaronesia junto con los archipiélagos de Cabo Verde, Azores, Madeira y Salvajes. Su clima es subtropical, aunque varía localmente según la altitud y la vertiente norte o sur. Esta variabilidad climática da lugar a una gran diversidad biológica que, junto a la riqueza paisajística y geológica, justifica la existencia en Canarias de cuatro parques nacionales⁸ y que varias islas sean reservas de la biosfera de la Unesco, y otras tengan zonas declaradas Patrimonio de la Humanidad.⁹ Estos atractivos naturales, el buen clima y las playas hacen de las islas un importante destino turístico, siendo visitadas cada año por cerca de 12 millones de personas (11.986.059 en 2007, destacando un 29% de británicos, un 22% de españoles no canarios y un 21% de alemanes).¹⁰

Canarias actualmente posee una población de 2.118.344 habitantes y una densidad de 284,46 hab/km²,² siendo la octava Comunidad Autónoma de España en población. La población del archipiélago está concentrada mayoritariamente en las dos islas capitalinas. La extensión total del archipiélago es 7.447 km².^{11 12}

La capitalidad de la comunidad autónoma es compartida entre las ciudades de Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz de Tenerife;¹³ la sede del Presidente del Gobierno autónomo alterna entre ambas por periodos legislativos^[cita requerida],

siendo la sede del Vicepresidente distinta a la del Presidente^[cita requerida]. El Parlamento de Canarias está en Santa Cruz de Tenerife, mientras que la sede de la Delegación del Gobierno se ubica en Las Palmas de Gran Canaria, existiendo además una Subdelegación del Gobierno en cada una de las dos ciudades. Asimismo, hay un equilibrio entre las dos capitales en cuanto a sedes de consejerías e instituciones públicas aunque el resto de la administración autonómica se encuentra en su práctica totalidad duplicada entre ambas ciudades.

Dialecto canario

El dialecto canario o habla canaria es la modalidad del español propia y convencional de las Islas Canarias, utilizada por los aproximadamente 2 millones de hablantes del español que habitan dicho archipiélago atlántico.

Se trata de una variedad dialectal encuadrada dentro de lo que se ha llamado "modalidad atlántica", similar a las de la América hispanohablante, y también a las del sur de la Península Ibérica, especialmente Andalucía occidental.¹

El dialecto más similar al canario, dado el vínculo histórico entre ambas zonas, es el dialecto caribeño, hablado en Cuba, Puerto Rico, República Dominicana, la costa del Mar Caribe: Venezuela, el norte de Colombia y Panamá. Además, léxicamente, el dialecto canario está ampliamente influenciado por el idioma portugués, del que derivan una parte importantísima de sus principales vocablos.

La situación geográfica de Canarias, que ha convertido al archipiélago en un histórico lugar de paso y puente entre culturas, ha motivado la presencia de términos de origen inglés, francés o árabe, así como de procedencia americana. También los pueblos aborígenes canarios que poblaron las islas con anterioridad a su conquista dejaron su impronta en el vocabulario isleño.

Formación de las lenguas románicas en España

El primer español que se habla fue el latín vulgar en el año 218 A.C, En el año 409 los germanos empezaron sus invasiones por los pirineos, hacia el S VII ya hablaban latín, pero contribuyeron a romper la unidad. El latín de España adoptó numerosos

germanismos (adrede,agasajar).La invasión de los Árabes comenzó en el año 711,desde allí iniciaron la reconquista que termino en 1492,se constituyeron los diversos reinos peninsulares,donde el latín acabo de diversificarse,dando lugar a hablas románicas diferentes (gallego,leones,castellano,navaro-aragones y catalán),que fueron expandiéndose y recibiendo rasgos propios.Arabismos (alcalde,alarde).Los españoles que quedaron en territorios ocupados por los Árabes eran los mozarabes.Muchos conservaron su habla romance,las jarchas.

El Castellano:

Tuvo su origen en Cantabria,se difundió con la reconquista por el sur.Su literatura alcanzaría pronto un gran desarrollo.Se extiende por tierras leonesas,riojanas,navarras y aragonesas.Los conquistadores lo implantaron en América y Filipinas.Los judíos lo llevan consigo y aun hoy lo mantienen (el sefardí).Durante los SXVI y XVII,el castellano alcanza su máximo esplendor literario.desde fines de la edad media fue denominado español nombre que alterna con el de castellano.

Lenguas y dialectos de España

Dialectos Históricos:

Leones, Mozarabe y Aragonés:

Fenomenos: El yeísmo y el seseo, relajación de la s final, la r y la l se sustituyen entre si, perdida de d entre vocales o ante r, perdida de n intervocálica.

Leones: Se extiende por Asturias, occidente de Santander, provincias de león, Zamora, Salamanca y parte de Cáceres. Su frontera con el gallego y el portugués es borrosa: hablan gallego varios pueblos de león y de Zamora; y portugués ,aldeas de Salamanca y caceres. Por el contrario son de habla leonesa algunas comarcas portuguesas.

Rasgos: Diptongo ie (aviespa, riestra). La vocal o final se cierra en u y la e en i (llobu). Y en Asturiano central las terminaciones as, ais, an mudan su a en e (cases, decies). Forma in para diminutivos. La f inicial suele mantenerse (forno, formiga).

Aragones: Se limita a los valles pirenaicos de Anso, Hacho, Lanuza, Biescas, Sobrabe y Ribagorza.

Rasgos: Aversion en las esdrújulas, predilección por el sufijo ico, abundancia de metatesis.

Gallego

La lengua gallega: Resultado de la evolución del latín vulgar en el NO de la península.

El gallego y el portugués: Ambos idiomas proceden del gallego-portugués, el gallego-portugués llegó a ser aceptado por numerosos poetas castellanos. A partir del S XV, comienza a diferenciarse las dos lenguas. El gallego se reduce a idioma de región y no rebasó su condición de idioma hablado hasta el S XIX cuando la literatura renace con pujanza.

Rasgos: El gallego posee 7 vocales, pero el portugués cuenta con algunas más. El gallego unificó la pronunciación de b y v latinas. Tiene también ch. Cuanta con el fonema z.

Dialectos del gallego: hay varias zonas dialectales en el territorio gallego: La suroccidental, la noroccidental, la central y la oriental. Uno de los rasgos sería la geadá, cambio de género en algunos sustantivos, no pronunciar c en el grupo -ct.

Catalán

La lengua catalana: Es el resultado de la evolución del latín en el territorio del antiguo Principado de Cataluña. No es el dialecto de ninguna otra lengua.

El Valenciano y el Balear resultaron de la expansión que realizaron las lenguas norteafricanas, tienen abundantes arabismos y mozarabismos.

Dialectos: Catalán occidental: Andorra, zona fronteriza de Aragón, Lleida, este de Tarragona y Comunidad valenciana.

Catalán oriental: pirineos orientales, Gerona, Barcelona, nordeste de Tarragona, islas Baleares, Alguer.

Rasgos: Abrir las vocales tónicas mas de lo normal, pronunciar la -d final como -t.

Vasco

La lengua vasca: Se habla en la parte central y oriental de Vizcaya, zona de Álava, norte de navarra, y la totalidad de Guipúzcoa, no es una lengua indoeuropea, tiene parentesco con las lenguas caucásicas.

Dialectos: El vizcaino, guipuzcoano, alto navarro septentrional y meridional, labotano, suletino, bajo navarro oriental y occidental.

Rasgos: Cuenta con cinco vocales, perdida de la f- latina inicial, suenan igual b y v, presencia de a ante C.D de persona.

Andaluz

Sus fronteras coinciden con los limites de la comunidad, hay muchas hablas andaluzas y dos grandes modalidades del andaluz: la occidental y la oriental.

Características: Seseo y ceceo.

Extremeño

Se extiende por Extremadura y limítrofes tiene ciertas características del leones y rasgos del castellano meridional.

Murciano

Se habla en Murcia, parte de Alicante, sudeste de Albacete, nordeste de Jaén y Granada y norte de Almería. Integra rasgos aragoneses, catalanes y del castellano meridional.

Lengua, habla, sistema y norma

El lingüista Ferdinand de Saussure expuso sus teorías sobre la lengua mediante el método de **dicotomías** o parejas de términos que engloban una misma idea. Las más importantes son:

- **significado/significante**, para señalar los componentes del signo lingüístico, a los que hemos aludido más arriba.
- **diacronía/sincronía** para referirse al estudio de la lengua a lo largo de la historia o en un momento histórico determinado, respectivamente.
- **lengua/habla**, para significar que el conocimiento que el hablante tiene de su lengua (*lengua*) se pone de manifiesto en el momento de usarla (*habla*). Otro lingüista, Noam Chomsky, también usó otra dicotomía, **competencia/actuación**, con muy parecida significación a la de Saussure.

Sistema

Ambos lingüistas venían a decir que el **sistema** de una lengua, o su *código* completo, o la *competencia* lingüística de cada hablante sólo tienen existencia en el momento en que se usa la lengua, en el momento en que se habla o se actúa con ella. La lengua o sistema sería el modelo perfecto y abstracto para todos los hablantes mientras que el habla sería la realización concreta de cada hablante en cada acto de comunicación.

Norma

El habla más perfecta sería la que mejor reprodujese la **norma** de la lengua: cualquier alejamiento de esa norma conllevaría salirse del código. Así, quien emita el mensaje castellano *Ayer me andé cinco kilómetros*, ha utilizado el código castellano, pero a la hora de usar el verbo se ha alejado de la *norma* y ha producido lo que después denominaremos *unvulgarismo*.

Familias, clases, grupos, ramas, idiomas, dialectos y hablas regionales

Las lenguas del mundo tienen su procedencia histórica en ciertas **familias** de lenguas originarias. Estas familias se dividen, a su vez, en **clases**, las cuales, a su vez, se subdividen en **grupos**, los cuales constan de distintas **ramas** de **idiomas** o lenguas. Así, entre las familias *amerindia*, *sino-austrina*, *altaica*, *urálica*, *bantú*, *camito-semítica*, se encuentra la *indoeuropea*, que consta de las clases *india*, *iranía*, *armenia*, *albanesa*, *eslava*, *báltica*, *helénica*, *germánica*, *céltica* e *itálica*. En esta última clase se distinguen los grupos *oriental* y *occidental* (éste último con las ramas *insular* y *continental*). En esta última rama se encuentra el "*latín*", la lengua madre de la que procede el castellano, como se aprecia en el siguiente esquema:

Esquema 3: Ejemplo de evolución hasta el andaluz oriental				
FAMILIAS	LENGUA MADRE	<-- DIALECTOS LENGUAS ---->	DIALECTOS ACTUALES	HA REGIO
indoeuropea-->	germánico eslavo latín-----> celta ...	provenzal francés rumano italiano castellano-----> gallego catalán portugués sardo retorromano	asturiano murciano extremeño canario andaluz-----> español de América sefardí (leonés) (navarro-aragonés)	oriental occidental

Idiomas

Como si de un parentesco se tratase, esas lenguas "hijas", o **idiomas** concretos, están sujetas a la evolución histórica que posibilitan sus hablantes mientras las usan; de ese modo, la *norma* del mejor uso puede ir cambiando con el tiempo hasta el punto de que en zonas geográficas diversas el uso que se hace de la misma lengua puede llegar a ser bien distinto. Pongamos un solo ejemplo que, aunque simple, muestra claramente cómo es posible que una lengua pueda "desgranarse" en dialectos: si en una

zona geográfica apartada, en la época medieval, se produjese una epidemia que ocasionase a sus habitantes la pérdida de los dientes superiores, ello conllevaría la imposibilidad de pronunciar sonidos interdentes; si la siguiente generación no sufre los estragos de la epidemia, no tendrán problemas dentales, pero no habrán aprendido de sus mayores la pronunciación de esos sonidos, lo que acarrearía que en esa zona los hablantes se diferenciaron de los de otras zonas al menos en ese fenómeno concreto del habla; la suma de varios fenómenos de este tipo o de otra índole puede producir, con el transcurrir del tiempo, una grave alteración de la comunicación con otros hablantes de la misma lengua pero de distinta zona geográfica, hasta el punto de que se haya perdido esa capacidad de comunicación, señal inequívoca de que se ha producido un dialecto, que puede ser germen de una futura lengua.

Dialectos y hablas regionales

Cuando ocurra que los hablantes de una zona geográfica no sigan la norma de su lengua y ello impida la comunicación con los hablantes de otra zona geográfica, entonces se ha producido un **dialecto** o variante lingüística de la misma lengua. Este dialecto es como el "hijo" que convierte en "madre" a la que antes era "hija" de una determinada familia; si este dialecto, pues, sigue su proceso evolutivo y acaba por diferenciarse totalmente de su lengua madre (hasta el punto de no poder comunicarse con el resto de sus hablantes o "hermanos") entonces se ha producido una lengua o idioma nuevo, que puede seguir evolucionando a su vez hasta producir sus propios dialectos e, incluso, futuras lenguas. En el momento presente, las lenguas actuales tienen dialectos, y estos dialectos presentan ya formas especiales de uso, denominadas **hablas regionales**, posible germen de futuros dialectos en el caso de que los actuales se conviertan en futuras lenguas.

